

TD3C.

Valparaíso, 28 de Junio del 2013.

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RESOLUCIÓN EXENTA SII Nº 4712

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.641 del 22.12.2012 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2013; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 343 del 2000, sobre de legación de facultades y la N° 1055 del 2010, sobre procedimientos para adquisiciones y otros, ambas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la V Dirección Regional Valparaíso requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: 0514313, cuya descripción es: COMPRA CAJA DE SEGURIDAD PORTATIL PARA OFICINA JEFA DE GABINETE SII VALPARAISO.

2° Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal de Mercado Público, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres cotizaciones, salvo que concurran las causales señaladas en las letras c), d), f), y g) del mismo artículo de la citada Ley.

4° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

5° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:

TABLA OFERTAS CHC

1.- ILOP S.A.

\$ 10.690.-

2.- FERNANDEZ ALVAREZ Y CIA. LTDA..

11.000.-

3.- MEGALIBRERIA BETOS.

12.490.-

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con ILOP S.A., RUT 80478200-1, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N°21 por el monto total de \$10690, IVA incluido.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

ERIKA MORALES LARTIGA DIRECTORA REGIONAL

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines

THE WASTERN TO A STATE OF THE S

María A. Salinas Caroca Secretaria Departamento

Distribución:

- \$ección Finanzas
- Depto. Regional de Administración

RUT: 60.803.000-K

\$ERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

Demandante :SII Dirección Regional

Valparaíso

MELGAREJO 667 Teléfono (56) (32) 2353306 Fax (56)(32) 2219022 Unidad de Valparaíso :SII Dirección Regional

Fecha

27-06-2013

ORDEN DE COMPRA Nº 21

\$EÑOR (ES): ILOP S.A.

DIRECCION: Esmeralda Nº 1158, Valparaíso.

RUT N°

: 80.478.200-1

FONO:

FECHA DE ENTREGA:

ENTREGA

: MELGAREJO 667 5TO PISO VALPARAISO

FORMA DE PAGO

: CONTRA FACTURA 30 DIAS

EMITIDA POR

: CLAUDIO VALDIVIA CAMPOS

CODIGO	CANT	ARTICULOS	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
5.3.2.04.01.02	01	Caja de Seguridad portátil color azul, 200x150x80, para Of. Jefa Gabinete SII Valparaíso.		\$ 10.690

TOTAL	1.707
TOTAL	\$10.690

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS:_____V DIRECCION REGIONAL VALPARAISO

BAPAL ETSIBLAN Annihistarian

CLAUDIO VALDIVIA CAMPOS
JEFE DEPTO. REGIONAL ADMINISTRACIÓN